

Santiago del Estero, 11 de agosto de 2021.-

RESOLUCION CD FHCSyS Nº 178/2021

VISTO:

El CUDAP Trámite Nº 260/2021, iniciado por la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud de la UNSE, Mg. Rosa E. DINARDO; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo solicita Aval Institucional para los textos didácticos titulados “**Antropología Filosófica y Antropología de la Salud**”, elaborado por el Dr. Matías CASTRO DE ACHAVAL.

Que por Res. CD FHCSyS Nº 241/2018, se fijan criterios para otorgar apoyo institucional, en el ámbito de ésta Unidad Académica.

Que el Dr. Matías CASTRO DE ACHAVAL es docente a cargo de los Espacios Curriculares “Antropología de la Salud” (Ciclo de pregrado) y Bioética (Ciclo de grado) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería.

Que los textos están elaborados para la Asignatura Antropología de la Salud de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y para Antropología Filosófica de las Carreras de Profesorado y Licenciatura en Educación para la Salud

Que el texto se divide en seis (6) capítulos: El primero aborda las nociones de Antropología Filosófica, Antropología Científica y Antropología de la Salud, el conocimiento “científico”, la relación entre filosofía y ciencia, y algunas cuestiones filosóficas relativas a este tipo de conocimiento, en particular en el ámbito de la Antropología Científica. El capítulo dos se pregunta por el ser humano desde una perspectiva filosófica, en especial sobre su desarrollo histórico, y sobre algunas de las características que nos hacen ser lo que somos, como la racionalidad y la sociabilidad. En el tercer capítulo se analiza el problema de la libertad y de los condicionamientos de los seres humanos, explorando algunas nociones de la filosofía moderna y contemporánea. Las concepciones antropológicas son analizadas en el capítulo cuarto, distinguiendo el dualismo antropológico y la concepción de la unidad integral, haciendo hincapié en los desarrollos teóricos de Platón, Agustín de Hipona, Descartes y Aristóteles, entre otros. El capítulo cinco inquiriere sobre el concepto de salud, realizando un breve desarrollo histórico del mismo, desde la Grecia Antigua, pasando por la Edad Media y la Modernidad, hasta llegar a la definición de la OMS y el debate actual. Finalmente, el sexto capítulo aborda los modelos de salud biomédico y biopsicosocial, así como nuevas formulaciones de modos de entender y gestionar la salud y la enfermedad

Que cuenta con informe favorable de la Coordinación de la Carrera de Licenciatura en Enfermería y de los representantes de la Comisión Curricular y todos coinciden en recomendar el otorgamiento del aval académico a las producciones del Profesor Castro de Achával, por considerar de suma importancia los aportes académicos que ofrecen ambos textos y la disposición y compromiso puestos de manifiesto por el profesor para enriquecer su enseñanza en el área disciplinar y el

...//RESOLUCION CD FHCSyS N° 178/2021

aprendizaje de sus estudiantes; sobre todo tomando en cuenta que esta carrera se inclina por una fuerte orientación socio humanística, además de biológica.

Que el Consejo Directivo en Reunión Extraordinaria Virtual de fecha 10 de agosto de 2021, resuelve, por unanimidad, otorgar Aval Institucional para los textos didácticos titulados “*Antropología Filosófica y Antropología de la Salud*”, elaborado por el Dr. Matías CASTRO DE ACHAVAL.

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD, EN REUNION EXTRAORDINARIA VIRTUAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar Aval Institucional para los textos didácticos titulados “*Antropología Filosófica y Antropología de la Salud*”, elaborado por el Dr. Matías CASTRO DE ACHAVAL, en el marco de la Res. CD FHCSyS N° 241/2018, de acuerdo con los considerandos expresados en la presente Resolución

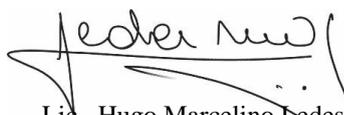
ARTICULO 2º.- Establecer que el texto se divide en seis (6) capítulos: El primero aborda las nociones de Antropología Filosófica, Antropología Científica y Antropología de la Salud, el conocimiento “científico”, la relación entre filosofía y ciencia, y algunas cuestiones filosóficas relativas a este tipo de conocimiento, en particular en el ámbito de la Antropología Científica. El capítulo dos se pregunta por el ser humano desde una perspectiva filosófica, en especial sobre su desarrollo histórico, y sobre algunas de las características que nos hacen ser lo que somos, como la racionalidad y la sociabilidad. En el tercer capítulo se analiza el problema de la libertad y de los condicionamientos de los seres humanos, explorando algunas nociones de la filosofía moderna y contemporánea. Las concepciones antropológicas son analizadas en el capítulo cuarto, distinguiendo el dualismo antropológico y la concepción de la unidad integral, haciendo hincapié en los desarrollos teóricos de Platón, Agustín de Hipona, Descartes y Aristóteles, entre otros. El capítulo cinco inquiere sobre el concepto de salud, realizando un breve desarrollo histórico del mismo, desde la Grecia Antigua, pasando por la Edad Media y la Modernidad, hasta llegar a la definición de la OMS y el debate actual. Finalmente, el sexto capítulo aborda los modelos de salud biomédico y biopsicosocial, así como nuevas formulaciones de modos de entender y gestionar la salud y la enfermedad

ARTICULO 3º.- Hacer saber. Notificar a la Coordinadora de la Carrera de Licenciatura en Enfermería, Mg. Esther Dinardo, al Dr. Matías Castro de Achával; a la Secretaria Académica, Prof. Ana María Castiglione, a la Coordinación de EPS, al Departamento de Ciencias de la Salud, al Dpto. de Educación y Psicología y al Área de Comunicación Institucional de la Facultad para su difusión. Cumplido, archivar.

GM



Lic. Graciela Ferreira Soraire
Secretaria del Consejo Directivo
FHCSyS UNSE



Lic. Hugo Marcelino Ledesma
Decano FHCSyS UNSE